

Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Premios Rey Jaime I 2019**".

Objeto:

Los Premios Rey Jaime I se convocan en seis modalidades: Investigación Básica, Economía, Investigación Médica (Medicina Clínica), Protección del Medio Ambiente, Nuevas Tecnologías y Emprendedor. Junto al reconocimiento del trabajo del investigador, los Premios Rey Jaime I dan soporte y estimulan económicamente la ciencia española mediante la reinversión, de parte del importe del premio en investigación en España. A su vez contribuyen a fomentar el conocimiento a nivel internacional de la ciencia y tecnología española en un tiempo de gran competitividad.

Datos de la convocatoria:

Entidad Financiadora: FUNDACION PREMIOS "REY JAIME I"

Fecha de Publicación : 09/01/2018

Dirección web : <http://www.fprj.es/es/bases-2019/>

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del 10/01/2018 al 20/03/2018

Características:

- Investigador que haya efectuado la mayor parte de su labor profesional en España y que, preferentemente, resida en ella. - Los candidatos podrán ser propuestos por investigadores, universidades, reales academias, colegios profesionales, hospitales, ...- Dotación: 100.000 euros en cada una de las modalidades, con el compromiso de destinar una parte del importe a la investigación o al emprendimiento en España.

Incompatibilidades:

- Personas galardonadas con un Premio Rey Jaime I- Miembros del Patronato o del Consejo Asesor de la Fundación Valenciana de Estudios Avanzados- Personas que hayan formado parte del Jurado de estos premios

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.